



Junta de Facultad de Ciencias del Trabajo
SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

ACUERDOS

1. Se aprueban las actas de las sesiones de 19 de julio y 13 de octubre de 2011.
2. Se aprueba la actualización de la composición de la Junta de Facultad (grupo C, renovado anualmente) y sus comisiones.
3. Se aprueba el ejercicio económico correspondiente al año 2010.
4. Se aprueba la Memoria académica y económica del curso 2009/2010.
5. Se aprueba que el aula -1.1 pase a denominarse “Aula Juan Francisco Periago”.
6. Se informa favorablemente al desarrollo de la actividad *Máster en desarrollo de Directivos para las empresas del Sector T.I.C.*
7. Se aprueba el siguiente calendario para la presentación y defensa de los Trabajos Fin de Grado en el curso 2011/2012.
8. Se acuerda la supresión de las *Normas sobre Convocatoria de Incidencias de la Facultad de Ciencias del Trabajo*, establecidas por acuerdo de la Junta de Facultad de 22 de mayo de 2008
9. Se aprueba el reconocimiento de créditos por equivalencia a las siguientes actividades:

II Curso “El concurso de acreedores”, organizado por el Centro de Estudios Económicos y Empresariales: **1,5 créditos.**

II Curso “Expedientes de regulación de empleo: una medida para aliviar la crisis en las PYMES”: **1,5 créditos.**